

Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

Se refuerza la atención contra el Covid: AMLO3
El Gobierno federal firmó acuerdo con Naciones Unidas para la compra de medicamentos en el mundo para el sector público por 32 mil mdp5
IMSS nombra a Asa Cristina Laurell como directora de Planeación6
Hoy informa la UNOPS de avances en el proceso para la adquisición de fármacos7
¿Cuáles son las enfermedades que cubre el Fondo de Salud?8
Programa de la OMS podría compensar a personas de países pobres por efectos secundarios de vacuna Covid-1911
No pasaremos a semáforo rojo este viernes: Sheinbaum12
Hay recursos para afrontar el Covid-19 si se retrasa la vacuna, sostiene Sánchez Cordero13
Insta la Coparmex a cumplir con las medidas de seguridad sanitaria. Zúñiga: todos debemos ayudar a las autoridades14
Avalan diputados modificaciones al fondo de salud. La oposición en la Cámara Baja criticó que con la reforma se deja de garantizar a personas, sin seguro médico, la atención de enfermedades como el cáncer15
En riesgo, atención integral a VIH/sida por reforma a la ley de salud: activistas16
Descarta Insabi informar sobre recursos dirigidos al Covid-1917
Prevén alza en desnutrición y anemia en México18
Hasta 850 mil virus que permanecen desconocidos en el mundo pueden infectar a las personas, advierten científicos internacionales19
Alberto Tovar: Gastos médicos mayores en tiempos de Covid (Opinión)20



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

Alejo Sánchez Cano: ¿Semáforo rojo en la capital? (Opinión)22
Murieron mil 514 indígenas por Covid, la mayoría en 4 estados23
Rusia suspendió temporalmente los ensayos de una vacuna de Covid-19 debido a alta demanda y a escasez de dosis por poca producción24
Coronavirus: ¿El covid-19 puede volverse un virus endémico?25
Roberto Mercadé asumirá el liderazgo de las operaciones de Coca-Cola en el País y dará seguimiento a compromisos adquiridos con el gobierno29
Lía Limón García*: Hombres violentos o deudores de pensión alimenticia quedan fuera del proceso electoral (Opinión)31
Outsourcing: evasión fiscal y denegación de derechos32
Liliana Martínez Lomelí: Los retos de las innovaciones en alimentación (Opinión)34
México sin humo: Benjamín González Rubio Aguilar (Opinión)35
UNAM: Lumbalgia: Sedentarismo y obesidad producen trastorno con dolor de espalda37
Alrededor de 40 mil mexicanos padecen enfermedad inflamatoria intestina39
Nestlé apunta a que todos los empaques sean reciclables en 202539
Enrique de la Madrid: Necesitamos ciudades más verdes (Opinión)40



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

La Jornada

Se refuerza la atención contra el Covid: AMLO

Alma E. Muñoz y Fabiola Martínez 29 de octubre de 2020

Como Presidente sí estoy preocupado, pero más ocupado ante el incremento de casos de Covid-19 en algunos estados, pero no debemos alarmarnos, porque ni en esas entidades ni a escala nacional está aumentando el número de fallecimientos. No minimizo el problema, sólo quiero que nos ubiquemos; estamos reforzando la atención, aseguró Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa, adelantó que se dará un anticipo de 30 mil millones de pesos para la compra de medicamentos en el extranjero, vía la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) —con quienes anteayer se reunió para definir el acuerdo—, con el fin de garantizar el abasto a menores precios, combatir la corrupción, evitar trafiques y mezcolanza entre supuestos empresarios y funcionarios públicos.

Ante la pandemia de Covid, el mandatario rechazó una vez más la aplicación de medidas coercitivas y llamó a los ciudadanos a mantener la sana distancia ante El Buen Fin. Pidió que nos cuidemos y no haya aglomeraciones; lo más importante es que nos protejamos, el aseo personal, que actuemos con libertad y, al mismo tiempo, seamos responsables.

Sostuvo que en los estados donde hay incremento de contagios, que no necesariamente de defunciones, han mejorado mucho los servicios sanitarios. Chihuahua, que ubicó como el caso más grave, mantiene entre 70 y 75 por ciento de su capacidad hospitalaria ocupada, pero se está reforzando la atención.

Ante la situación en esa entidad y Durango, además del rebrote de Covid en Europa, pidió actuar con responsabilidad y no confiarse, para que no se convierta en una situación inmanejable.

No obstante, insistió en que no es con medidas coercitivas cómo se resuelve el problema. Claro, sostuvo, para un conservador eso es, para decirlo coloquialmente, mole de olla; les fascina todo lo que es mano dura, dictadura y si no, la mano blanda con autoridad.

Pero esas acciones, consideró, expresan un afán autoritario del gobierno y no dan confianza a la sociedad, por lo que lamentó que se apliquen en Europa.



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

López Obrador recordó que en la primera etapa de la pandemia fue cuando más se preocupó, por el abandono en que se encontraba el sistema sanitario, pero destacó que la gente respondió al llamado de guardarse en casa y de cuidar a los adultos mayores, sin medidas coercitivas.

Por otro lado, precisó que se están haciendo reformas legales para que ya no se proteja a las empresas que tenían el negocio de las medicinas.

"Es muy curioso, porque siempre hablaban de libre comercio, nada más que 'en los bueyes del compadre'. Cuando no les convenía actuaban como monopolio, sin libre mercado ni competencia, por la corrupción.

Laboratorios, incluso reconocidos mundialmente por su calidad, no podían vender en México porque esos grupos financiaban campañas políticas, a políticos, repartían sobornos a todos a los corruptos.

Informó que ayer mismo, funcionarios de la ONU ultimaban con el secretario de Hacienda la entrega del anticipo -cuyo anuncio podría darse hoy-, y con el de Salud, el registro de los medicamentos.

Como parte del acuerdo, adelantó que la Cofepris establecerá relaciones con las agencias reguladoras de otros países –como Alemania e Inglaterra– para eliminar análisis específicos o de calidad en fármacos que provengan de un laboratorio reconocido, con prestigio y autorización en su país.

Subrayó que con el acuerdo se resolverá lo del abasto de medicinas para niños con cáncer.

Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

Reforma

El Gobierno federal firmó acuerdo con Naciones Unidas para la compra de medicamentos en el mundo para el sector público por 32 mil mdp

Antonio Baranda y Claudia Guerrero 29 de octubre, 2020

El Gobierno federal informó que se logró un acuerdo con Naciones Unidas para la compra de medicamentos en el mundo que se destinarán al sector público.

La primera fase de adquisición de 384 claves de medicamentos será por 32 mil millones de pesos, precisó el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera.

Asimismo, el Presidente López Obrador aseguró que ya se tiene el primer pedido de las medicinas y se dio un anticipo.

"Se logró establecer el acuerdo con Naciones Unidas, con los organismos encargados de Naciones Unidas para la compra de los medicamentos. Se van a comprar todas las medicinas del sector público en el mundo, en donde se consiguen medicinas de buena calidad, a buen precio y que se pueda resolver en definitiva un problema de tiempo atrás que ha afectado mucho porque no se ha contado con el abasto suficiente de medicamentos", informó en conferencia mañanera.

El Mandatario indicó que la compra será a través de una licitación abierta mundial y transparente.

"Ya se tiene el primer pedido de las medicinas, se va hacer cargo en la ONU, en particular la UNOPS, de la adquisición, va a ser una licitación abierta, mundial, transparente y se resolvió dar un anticipo a la ONU para la compra de los medicamentos y ya también se resolvieron los mecanismos, ya se hizo el trámite y a partir de hoy, a comprar todas las medicinas", dijo.

El acuerdo se firmó en conjunto con el Consejero Jurídico de Presidencia, Julio Scherer, y el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, además del director regional adjunto para América Latina y el Caribe de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Giuseppe Mancinelli y Cristian Morales Fuhrimann, representante de OPS en México.

El titular de Hacienda comentó que el dinero para la compra de las medicinas saldrá del presupuesto del sector Salud previsto en 2021. Ver fuente (solo suscriptores)



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

La Jornada

IMSS nombra a Asa Cristina Laurell como directora de Planeación

Ángeles Cruz Martínez 28 de octubre, 2020

El Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aprobó el nombramiento de Asa Cristina Laurell como nueva directora de Planeación Estratégica e Institucional del organismo.

La doctora en Sociología se desempeñó hasta el pasado mes de junio como subsecretaria de Integración y Desarrollo del Sector Salud, de donde salió por diferencias con el secretario Jorge Alcocer Varela.

En ese momento denunció la pretensión de desaparecer el área que tenía a su cargo, lo que en los hechos, ocurrió porque en la reorganización administrativa de la dependencia, quedó adscrita a la oficina del secretario.

Este miércoles, en sesión del máximo órgano de decisión del instituto efectuada en Morelia, Michoacán, el director Zoé Robledo la propuso para ocupar una nueva responsabilidad y reconoció la amplia experiencia de Laurell en el campo de la salud.

El Consejo Técnico también reconoció el trabajo de Constantino Romero González como consejero del sector obrero, cargo que ocupó durante 13 años en representación del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM). Lo sucede en el cargo, Sergio Beltrán Reyes, integrante del mismo gremio. Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

La Jornada

Hoy informa la UNOPS de avances en el proceso para la adquisición de fármacos

Ángeles Cruz Martínez 29 de octubre de 2020

El calendario de actividades de la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) destinado a la compra consolidada de medicamentos del sector salud mexicano señala que entre el 16 y 31 de octubre se invitaría a la negociación de los productos de patente y se realizarían los procesos de licitación de genéricos, pero hasta ayer la industria farmacéutica no tenía ninguna noticia del organismo internacional.

Esta mañana participan en la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador los funcionarios de la UNOPS, para presentar los avances del proceso y las siguientes etapas.

La primera y hasta ahora única información que los fabricantes han tenido por parte de esa oficina de la ONU se dio en la sesión del pasado 5 de octubre, donde Giusseppe Mancinelli, director regional del organismo, comentó algunos datos del sondeo de mercado que se realizó en los días previos; Juan Antonio Ferrer, director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), ente responsable por parte del gobierno federal de la adquisición de medicamentos y material de curación, informó que se destinarán 100 mil millones de pesos a este primer ejercicio.

La UNOPS y el Insabi firmaron un convenio de colaboración por medio del cual la agencia de Naciones Unidas organizará la adquisición de medicamentos y material de curación para el periodo 2021 a 2024. Podrán participar fabricantes de México y el extranjero. El objetivo del gobierno, de acuerdo con el Ejecutivo federal, es conseguir los productos a los precios más bajos y terminar con los monopolios que se crearon en el país.

En la primera sesión informativa de la UNOPS también se presentaron las estimaciones de hitos y tiempo necesario para que la firma de contratos se realice en los últimos días de noviembre y las entregas escalonadas de medicamentos considerados de abasto crítico empiecen en enero de 2021.

A partir de abril se daría el abasto regular de los bienes y la distribución estará a cargo del Insabi. No obstante, hasta ayer representantes de la industria farmacéutica nacional y trasnacional no habían recibido ninguna información adicional, aunque se prevé que la próxima semana la UNOPS organice una segunda sesión informativa.



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

Juan de Villafranca, director de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos, recordó que solicitó a la ONU una reunión para plantear las propuestas e inquietudes de los integrantes de la agrupación, pero no hubo respuesta.

UNOPS mantiene su postura de realizar un proceso transparente, sin preferencias de ningún tipo para nadie, y en cambio garantizar a todos los laboratorios nacionales y extranjeros las mismas oportunidades de participar en la licitación.

<u>Ver fuente</u>

Volver al Contenido

Milenio

¿Cuáles son las enfermedades que cubre el Fondo de Salud?

Fernando Damián y Blanca Valadez 28 10 2020

El Fondo de Salud para el Bienestar absorbió los recursos del Fondo de Salud de Gastos Catastróficos (FSGC) luego de la desaparición del Seguro Popular que tenia a 54 millones de mexicanos afiliados.

El FSGC logro reunir 101 mil millones de pesos antes de que desapareciera, formalmente, el Seguro Popular. Este sistema de protección se creó en la época de Vicente Fox, en 2004 y desapareció el año pasado con Andrés Manuel López Obrador.

Con los recursos del FSGC se financiaban 1 mil 663 enfermedades de primer y segundo nivel del Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), así como diversos padecimientos catastróficos.

Pero con la desaparición del Seguro Popular los recursos ya no se ejercieron en el 2020 porque el IBSABI nació el primero de enero y luego se atravesó la pandemia.

El gobierno federal solo dispuso de los 40 mil millones de pesos aprobados para el ejercicio fiscal 2020, para fortalecer los sistemas de salud en zonas rurales, contratar médicos y, sobretodo, hacer frente a la pandemia. El resto del patrimonio del entonces FSGC pasó a formar parte del Fondo de Salud para el Bienestar con el cual el gobierno se ha propuesto crear un sistema de salud gratuito, universal, con más intervenciones.

Por ello se hizo una solicitud formal para tomar de esa bolsa 33 mil millones de pesos.

—INSABI

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

El Instituto de Salud para el Bienestar comenzó funciones el primero de enero de 2020 como un órgano descentralizado de la Secretaría de Salud.

"Los beneficiarios del INSABI recibirán servicios médicos sin restricciones porque habrá atención universal para todos los padecimientos, incluidos aquellos que generan gastos catastróficos, para lo cual se ha creado el Fondo de Salud para el Bienestar; también recibirán medicamentos gratuitos y demás insumos requeridos para sus tratamientos", de acuerdo con el proyecto de la actual administración.

Además, se llevará un registro de los beneficiarios, para el control de atención y el otorgamiento de medicamentos.

—¿QUÉ SE CUBRÍA?

Con la gran bolsa del FSGC se cubrían las estrategias del Seguro Popular, las mil 663 enfermedades, entre estas, diabetes mellitus tipo 1 y 2, además de todo el proceso de embarazo, cuidados neonatales y malformaciones congénitas en menores de 18 años.

En general, los diagnósticos, medicamentos, estudios de laboratorio, insumos e intervenciones quirúrgicas, cuidados intensivos neonatales, en diversas unidades médicas acreditadas, en los institutos nacionales de salud (con excepción de Nutrición), hospitales generales y regionales de alta especialidad.

Entre los padecimientos clasificados como catastróficos: los diferentes tipos de cáncer infantil, de próstata, mama, cérvico-uterino, ovario; infarto agudo al miocardio en menores de 65 años, así como ciertos trasplantes de córnea, médula ósea y riñón, así como enfermedades raras o huérfanas.

En el área oncológica, el Seguro Popular solía destinar 20 mil millones de pesos para cubrir, de manera integral, esta enfermedad catastrófica. Se otorgó atención integral a más de 32 mil personas.

En este esquema de servicios creado en 2004 cuenta, por aparte, con fideicomiso para cubrir con antirretrovirales a los pacientes que viven con VIH/Sida. Se invierten anualmente hasta 3 mil millones de pesos.

El FSGC se conformaba también con la aportación solidaria de los estados, es decir, con cerca de 30 mil millones anuales. Este recurso ya no se obtuvo con la desaparición del Seguro Popular.

Los recursos dirigidos a ese fondo de salud también han servido para construía infraestructura, en las entidades federativas con mayor marginación social, para complementar recursos destinados al abasto y la distribución de medicamentos y

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

demás insumos. Se contrataron a alrededor de mil 900 empleados, algunos, que operaban las caravanas de salud en zonas marginales. Todo esto cuando existía el Seguro Popular.

Desde la pasada administración se reconoció que la viabilidad financiera del entonces Fideicomiso del Fondo de Gastos Catastróficos para cubrir todas las enfermedades estaba planeada hasta el año de 2031.

"Significaba que pase lo que pase en México, se enfermen de lo que se enfermen los afiliados del Seguro Popular, tienen garantizada la cobertura de su atención", de acuerdo con las proyecciones.

Desde el surgimiento del Seguro Popular hasta la fecha se han destinado 437 mil millones de pesos en la atención de la salud de las enfermedades clasificadas catastróficas.

"Las evaluaciones efectuadas por la ASF y otras auditorias reportan que los recursos destinados han elevado la calidad y sobrevida de los mexicanos. Un seguro convencional no cubre a una mujer con cáncer de mama avanzado, en el Seguro Popular se han atendido a más de 34 mil".

Pero este sistema también utilizado de manera fraudulenta, hasta el 2028, en la entonces Procuraduría General de la República (PGR) se habían recibido 37 denuncias por desvíos de recursos destinados al Seguro Popular, por parte, de siete entidades del país, entre 2006 y 2017.

Chiapas, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Veracruz, Oaxaca y Sinaloa desviaron recursos por más de 7 mil millones de pesos.

Se dieron sentencias, como la del ex gobernador de Tabasco Andrés Granier, condenado a 10 años de prisión por peculado por parte de la fiscalía estatal — causa penal 157/2013— por el desvío de 196 millones 918 mil 209 pesos del Seguro Popular en 2010.

El nuevo Instituto pretende brindar servicios de salud gratuitos y de calidad a todas las personas que se encuentren en el país y no cuenten con seguridad social; se hará bajo criterios de universalidad, igualdad e inclusión.

***Diputados buscan destinar parte de esos recursos a la tesorería

El proyecto de reformas a la Ley General de Salud prevé disponer de hasta 33 mil millones de pesos del Fondo de Salud para el Bienestar, antes denominado Fondo de Protección para Gastos Catastróficos, para "fortalecer acciones en materia de



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

salud a través del reintegro de recursos correspondiente a la Tesorería de la Federación".

Según el dictamen, los recursos acumulados en el fondo seguirán garantizando la atención de enfermedades que provocan gastos catastróficos, la atención de necesidades de infraestructura, el abasto y distribución de medicamentos y otros insumos y el acceso a exámenes clínicos.

A más tardar el 1 de abril de 2021, el Fondo de Salud para el Bienestar deberá concentrar en la Tesorería de la Federación la cantidad de hasta 33 mil millones de pesos del patrimonio de ese fideicomiso, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicable, señala.

Hoy el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular la reforma para disponer de 33 mil millones de pesos del Fondo de Salud para el Bienestar, con el argumento de utilizar esos recursos para la compra de vacunas contra covid-19.

Ver fuente

Volver al Contenido

El Financiero

Programa de la OMS podría compensar a personas de países pobres por efectos secundarios de vacuna Covid-19

29 de octubre de 2020

Un plan de vacunas liderado por la Organización Mundial de la Salud está creando un fondo de compensación para personas de países pobres que puedan sufrir efectos secundarios de la inmunización contra el Covid-19, para disipar los temores que puedan obstaculizar el uso.

El plan está siendo elaborado por los promotores de la iniciativa de vacunas COVAX, dirigida por la OMS y GAVI, una alianza de vacunas.

El esquema podría pagar la factura de 92 países de bajos ingresos, lo que significa que sus gobiernos no serían responsables provisionalmente de los reclamos de los pacientes en caso de que algo saliera mal.

Sin embargo, a docenas de países de ingresos medios, como Sudáfrica, Líbano, Gabón, Irán y a la mayoría de los de América Latina, no se les ofrecería esta protección

Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

La Crónica

No pasaremos a semáforo rojo este viernes: Sheinbaum

Adriana Rodríguez 2020-10-29

Luego de que surgieran diversos transcendidos en los que se señalaba que la Ciudad de México pasaría este viernes a semáforo rojo, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, rechazó dicha información.

Sin embargo, la mandataria local dijo que se están evaluando diversos aspectos para tomar decisiones en el tema de semaforización en coordinación con el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell y el Gobierno de México.

"No vamos a pasar a semáforo rojo mañana. Estamos evaluando alguna posibilidad de restricción en algunos horarios y lo estamos evaluando a partir del incremento no sólo en hospitalización sino en ingresos hospitalarios, qué es distinto, hospitalización de son camas ocupadas, depende también del tiempo de residencia del paciente, el número de altas, también lamentables defunciones", explicó.

Precisó que más bien se avalúa si se toman medidas de mayor restricción a partir de este viernes.

"Entonces, que se sepa que estamos haciendo estamos tomando las medidas con toda responsabilidad, sin ninguna presión, poniendo siempre en balance la actividad económica y los empleos, sobre todo los ingresos familiares y la protección de la salud", expuso en videoconferencia de prensa.

Adelantó que se informará si se aplicará alguna restricción adicional este 30 de octubre o quizá la próxima semana, dependiendo del incremento de casos. Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

La Jornada

Hay recursos para afrontar el Covid-19 si se retrasa la vacuna, sostiene Sánchez Cordero

Alejandro Alegría 29 de octubre de 2020

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador cuenta con los recursos para continuar protegiendo a la población contra el Covid-19 si la vacuna se retrasa y no aplicará a los mexicanos medidas coercitivas por un rebrote de casos en el país, aseguró Olga Sánchez Cordero, titular de la Secretaría de Gobernación (SG).

En la Reunión Anual de Industriales (RAI) 2020, Sánchez Cordero agregó que se instrumentarán las medidas necesarias para proteger la salud de las personas, por lo que las escuelas no reabrirán hasta que esté el semáforo verde. Explicó que las autoridades observan las disposiciones aplicadas en países europeos ante los rebrotes, como los toques de queda, pero desechó que en México se recurra a esas medidas, pues el gobierno de López Obrador confía en que las personas se protegerán voluntariamente.

Sánchez Cordero sostuvo que a lo largo de la pandemia las autoridades no han ejercido medidas coercitivas. Destacó que por primera ocasión el gobierno federal ha tenido diálogo constante e intenso con los gobernadores de los 32 estados para conocer la situación en que se encuentran, la oferta hospitalaria y otros aspectos.

En tanto, Esteban Moctezuma Barragán, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), explicó que es posible que en el futuro inmediato México combine la enseñanza remota con la presencial. Explicó que cuando los estudiantes regresen a clases tras superar la pandemia, existirá un modelo multiplataforma que estimulará las competencias de la educación 4.0 con las clases presenciales.

Estamos en un periodo de cambio educativo que no esperábamos que se diera de manera tan intensa y veloz, aseveró al recordar que la migración a las plataformas digitales, las videoconferencias y otras formas de enseñanza a distancia se dieron con altibajos.

Resaltó que ninguna institución educativa, no sólo en México, sino en el mundo, podía haber tenido un plan de contingencia por la pandemia. Acotó que el balance al concluir el ciclo escolar pasado en términos generales fue muy positivo. Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

La Jornada

Insta la Coparmex a cumplir con las medidas de seguridad sanitaria. Zúñiga: todos debemos ayudar a las autoridades

Bertha Teresa Ramírez 29 de octubre de 2020

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) CDMX hizo un llamado a los capitalinos para actuar con responsabilidad y acatar las medidas de seguridad sanitaria, al tiempo que lanzó un reto: Llevamos ya 18 semanas en semáforo naranja... ¿por qué no nos unimos para cuidarnos entre todos e intentar pasar a semáforo amarillo en los próximos 15 días?, señaló Armando Zúñiga presidente del organismo.

Pasar a amarillo nos permitiría avanzar en la recuperación de empleos perdidos y sería la muestra clara que en materia de salud estaríamos mejor... seríamos un ejemplo de solidaridad y participación para salir de la crisis epidemiológica y económica.

Como sociedad, no podemos recargar toda la responsabilidad al gobierno, quienes han generado atención hospitalaria y de reactivación económica que han sido efectivos.

Se requiere que, en unidad, todos ayudemos a las autoridades con lo que esté en nuestras manos para intentar controlar la pandemia.

El dirigente empresarial recordó que las actividades cotidianas se han reactivado poco a poco, pero quizá ya se nos olvidó que apenas hace seis meses la ciudad tuvo que cerrar toda la actividad económica no esencial y pedir a la gente confinarse voluntariamente en casa para acortar los contagios.

Eso costó a la Ciudad de México que más de 200 mil establecimientos pausaran actividades y más de 2 millones de trabajadores pararan labores. Como consecuencia de esto, se estima un impacto en la caída del producto interno bruto de la capital de entre 6.8 y 9.6 por ciento".

Zúñiga agregó que nos toca entender que como sociedad la realidad nos obliga a cambiar y a acoplarnos a una nueva normalidad. Me refiero a que debemos encontrar nuevas formas de celebrar con seguridad el ya próximo Día de Muertos, las festividades navideñas y de fin de año. Ninguna celebración es más importante que la salud de las personas.

Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

El Economista

Avalan diputados modificaciones al fondo de salud. La oposición en la Cámara Baja criticó que con la reforma se deja de garantizar a personas, sin seguro médico, la atención de enfermedades como el cáncer

Marisol Velázquez

29 de octubre de 2020

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y en lo particular el dictamen con proyecto de decreto por el que se modifica la Ley General de Salud para reintegrar a la Tesorería de la Federación 33,000 millones de pesos del Fondo de Salud para el Bienestar.

Este miércoles se retomó la sesión para discutir la reforma impulsada por Morena, luego de que la oposición decidiera no emitir su voto un día anterior, por lo que ante la falta de quórum la sesión se levantó. Sin embargo, tras varios intentos de la mayoría y sus aliados para modificar la norma el asunto fue avalado entre acusaciones de fraude por parte de la oposición.

Los grupos parlamentarios del Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) advirtieron que presentarán una queja formal en contra de la secretaria de la Mesa Directiva, la diputada de Morena, María Guadalupe Díaz, por no atender la instrucción de cierre de sistema con lo que Morena y sus aliados lograron el quórum de al menos 251 legisladores para la sesión.

El dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados indica que cuando el Fondo de Salud para el Bienestar acumule recursos en un monto superior a dos veces la suma aprobada en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, el remanente podrá destinarse a fortalecer acciones en materia de salud a través del reintegro de recursos correspondiente a la Tesorería de la Federación.

Mientras que el artículo Segundo Transitorio del dictamen precisa que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) instruirá a la institución fiduciaria del Fondo de Salud para el Bienestar para que, a más tardar el 1 de abril del 2021, concentre en la Tesorería de la Federación la cantidad de hasta 33,000 millones de pesos del patrimonio de ese fideicomiso.

Durante el debate, todas las reservas presentadas por el PAN, PRI, PRD, MC e incluso la propuesta presentada por la congresista morenista, Laura Imelda Pérez, no se admitieron a discusión por los votos en contra de Morena, Partido del Trabajo (PT), el Partido Encuentro Social (PES) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

La legisladora de Morena, Imelda Pérez, propuso que se tome en cuenta siempre el ejercicio fiscal inmediato anterior, para determinar si existe o no un remanente en vez de considerar el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2020, como lo establece el dictamen en la actualidad.

"Al dejar claro en la ley que las aportaciones del Presupuesto de Egresos, que serán indicador para determinar si existe o no un remanente, serán del ejercicio fiscal inmediato anterior, estamos garantizando que el parámetro tenga una actualización anual", indicó la legisladora. No obstante, su propuesta fue rechazada.

En tanto, el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano, Tonatiuh Bravo, denunció que la aprobación de las modificaciones a la norma es un engaño de la mayoría legislativa, ya que además de dejar de garantizar la atención al cáncer infantil y en adultos, tampoco etiqueta los recursos para una posible vacuna frente al Covid- 19.

"No es necesario cambiar el dinero a la Tesorería de la Federación para atender los gastos médicos. Se puede agregar a la actual redacción un punto para aclarar que este fondo se destina para la vacuna", dijo el legislador cuyo llamado fue desestimado.

Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

En riesgo, atención integral a VIH/sida por reforma a la ley de salud: activistas Ángeles Cruz Martínez

29 de octubre de 2020

Representantes de organizaciones civiles que luchan contra el VIH/sida advirtieron del riesgo de que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) no cuente con los recursos económicos necesarios para ampliar la cobertura de enfermedades de alto costo y de que siga pendiente la atención integral y el tratamiento de los padecimientos ya incluidos en el antiguo Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

De concretarse la reforma a la Ley General de Salud para que se transfieran a la Tesorería de la Federación los recursos excedentes, de entrada 30 mil millones de pesos, plantearon la situación específica del VIH/sida (que forma parte de las 66 intervenciones), pues los tratamientos antirretrovirales se pagan con dinero del Fondo de Salud para el Bienestar.

En una carta al Senado, que discutirá la iniciativa de reforma aprobada ya por la Cámara de Diputados, los activistas, vocales del Consejo Nacional para Prevención y Control del Sida, plantearon que si se concreta el cambio a la ley será más difícil



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

cubrir la atención integral y los tratamientos, situación que se agrava por la pandemia de Covid-19. Proponen que en lugar de tomar ese dinero se inicien procesos legislativos para ampliar la cobertura y garantizar el acceso efectivo al derecho a la salud.

Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Descarta Insabi informar sobre recursos dirigidos al Covid-19

29 de octubre de 2020

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) rechazó una solicitud de información referente a los recursos que las autoridades federales han destinado para atender la emergencia sanitaria de Covid-19 y que forman parte del Fondo de Salud (recursos de los que ya se puede echar mano tras la aprobación ayer en lo general de modificaciones a la Ley General de Salud).

En su respuesta, la Coordinación de Financiamiento del Insabi argumentó que no puede buscar los datos requeridos a fin de evitar situaciones de riesgo de contagio entre su personal administrativo, pues por la pandemia se han ausentado de sus oficinas y lo requerido no está disponible en sitios electrónicos.

La Dirección de Recursos Materiales del Insabi declaró incompetente al instituto para dar la información, y recomendó dirigir la petición a la Secretaría de Salud, pero en junio pasado la dependencia señaló que el Insabi era la entidad competente.

Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

La Jornada

Prevén alza en desnutrición y anemia en México

Fernando Camacho Servín 29 de octubre de 2020

La emergencia sanitaria por el Covid-19 aumentará los índices de desnutrición y anemia en México, en un escenario en el cual más de 55 por ciento de la población de por sí ya tenía dificultades para acceder a alimentos de calidad, advirtieron organizaciones civiles e instituciones especializadas en el tema.

En conferencia de prensa virtual, representantes de colectivos como Salud Crítica y Proyecto AliMente, además de funcionarias del Instituto Nacional de Salud Pública, señalaron que en el país –de acuerdo con datos oficiales de 2018–, 22.6 por ciento de los hogares padecen inseguridad alimentaria entre moderada y severa, mientras 32.9 por ciento la presentan de forma leve.

De acuerdo con los expertos, dicha situación se ha vuelto aún más grave debido a que, por la pandemia, en la primera quincena de abril de este año se estimaba que entre 5.2 y 8.1 millones de personas perdieron su empleo, fueron descansadas en sus puestos o no pudieron salir a buscar trabajo.

Lo anterior, dijeron, hizo que en marzo pasado uno de cada tres núcleos familiares sufriera una pérdida de 50 por ciento o más de sus ingresos, lo cual les genera aún mayores dificultades para adquirir alimentos suficientes.

En ese contexto, urgieron al gobierno federal a que actualice y refuerce la norma oficial mexicana (NOM) 247, la cual establece la obligación de las empresas de alimentos de fortalecer las harinas de cereales con los tipos de hierro que tengan mejor nivel de absorción para los seres humanos.

Pese a la existencia de dicha ley, denunciaron, un estudio reciente de organizaciones civiles reveló que sólo 7 por ciento de las marcas de harina más conocidas en el mercado tienen los requerimientos necesarios de hierro. De igual forma, únicamente 7 por ciento de los panes industrializados y uno por ciento de las tortillas cumplen con este requisito.

El hecho de que anuncien en su etiquetado que sí cuentan con el nivel de fortalecimiento que ordena la NOM-247, sin que sea cierto, es un acto de engaño al consumidor que genera consecuencias nocivas en la salud y, por ende, debe ser sancionado por las autoridades, destacaron.

Ver fuente

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

Reforma

Hasta 850 mil virus que permanecen desconocidos en el mundo pueden infectar a las personas, advierten científicos internacionales.

Tonatiúh Rubín

29 de octubre, 2020

El Covid-19 es la sexta pandemia mundial que ocurre en los últimos 100 años como consecuencia de las actividades humanas que degradan la naturaleza, apunta un reporte internacional de científicos.

Si bien el origen de esta enfermedad es un microorganismo de un animal, se convirtió en una emergencia debido a las acciones de la humanidad, como la expansión de la agricultura y el comercio insostenible, señala la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés).

A nivel mundial, se estima que existen un millón 700 mil virus sin descubrir en mamíferos y aves, de los cuales hasta 850 mil pueden infectar a las personas, como lo hace el SARS-CoV-2, responsable del Covid-19.

"La ciencia nos dice que habrá cinco nuevas enfermedades emergentes cada año", advierte Peter Daszak, presidente de EcoHealth Alliance.

Una enfermedad emergente es provocada por un agente infeccioso que fue identificado recientemente, como el SARS-CoV-2, y que era desconocido, señala un artículo de J. Oromí Durich de la Universidad de Barcelona.

Las cinco pandemias mundiales previas a la del Covid-19 también tienen su origen en animales, precisa Daszak: la enfermedad por el virus del Ébola, la enfermedad por el virus del Zika, el síndrome respiratorio agudo grave (SARS, por sus siglas en inglés), el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) y la influenza que causó el virus H1N1.

"Todavía confiamos en los intentos de contener y controlar las enfermedades después de que surgen a través de vacunas y terapias. Podemos escapar de la 'era de las pandemias', pero se requiere un enfoque mucho mayor en la prevención", destaca Daszak.

Hasta julio de este año, el costo de la pandemia del Covid-19 se calculaba de 8 a 16 billones de dólares en todo el mundo.

Los científicos, por el contrario, estiman que reducir el riesgo o prevenir pandemias es 100 veces menos costoso, indica el reporte "Taller de IPBES sobre biodiversidad y pandemias".

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

"Pones un dólar en prevención y tienes un retorno de 100 dólares en el futuro", afirma Daszak.

Con el fin de prevenir futuras pandemias, IPBES propone crear un consejo de alto nivel intergubernamental para contribuir a la toma de decisiones en materia de enfermedades emergentes.

También sugiere la creación de una evaluación de impactos para la salud de enfermedades emergentes, que tendrían que realizar los grandes proyectos de desarrollo y de uso de suelo.

Además, reducir el tráfico internacional de especies mediante un nuevo acuerdo y promover cambios en el consumo para reducir la expansión de la agricultura, como impuestos a la carne y a la producción de ganado.

Ver fuente (solo suscriptores)

Volver al Contenido

El Economista

Alberto Tovar: Gastos médicos mayores en tiempos de Covid (Opinión) 29/10/2020

Si antes nos sentíamos inmortales y le dábamos poca relevancia a la salud en nuestro presupuesto, ahora la pandemia nos ha hecho conscientes de la importancia de la prevención y la cobertura. Más aún, cuando existen problemas de desempleo y economía informal que limitan la seguridad pública, además de un patrimonio insuficiente para pagar un tratamiento prolongado en un hospital. La opción son los seguros de gastos médicos mayores (SGMM); sin embargo, tengamos claro su alcance para no sobrevalorarlos.

- 1.- Si recién lo adquirimos, consideremos el lapso de espera para ciertos padecimientos, como sería el Covid o si está presente alguna preexistencia que podría dejar de ser reembolsada.
- 2.- ¿Tenemos capacidad para hacer frente a la prima a lo largo del tiempo? Habrá de contratarse con las características que podemos sufragar y evitar caer ente el influjo del ejecutivo de ventas que quiere colocar una póliza cara. Ajustémoslo al presupuesto.
- 3.- Usualmente se manejan con un 'tabulador' que los doctores aceptaron con anterioridad. Empero, hay especialistas que sobrepasan estos límites y deberán ser cubiertos por el asegurado. Por ejemplo, si te cobran mil 500 pesos la consulta y el convenio estipula un máximo de 800 peso, la diferencia será liquidada por ti.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

- 4.- Los gastos incurridos pasan por el escrutinio de la compañía, en donde pueden ser rechazados por no considerarlos parte del tratamiento. Esto sucede con frecuencia cuando son rubros de prevención como vitaminas o efectos colaterales desvinculados con la enfermedad.
- 5.- Los conceptos más obvios a pagar son el deducible, que es el monto a partir del cual empieza a cubrir y el coaseguro, porcentaje que el cliente estará afrontando del total del padecimiento.

Deberá salir del ahorro personal y las cantidades llegan a ser significativas si la enfermedad es grave y los hospitales son caros. Un aspecto para tomar en cuenta es que el coaseguro por lo regular tiene un tope. Revisa tu contrato.

- 6.- Algo inherente a un SGMM es el llevar registro de todas las facturas emitidas, los diagnósticos de los doctores y laboratorios, pues de otra manera ese dinero dejará de ser recuperado.
- 7.- Un intangible fundamental es el servicio de la compañía y, en particular, del 'asesor', porque cuando ocurren eventos es muy gratificante tener ese apoyo ágil para resolver las situaciones económicas de autorización y seguimiento.

Tengamos claro que esta herramienta nos ayuda a soportar parcialmente la carga de las enfermedades y deberemos contar con una parte de los recursos requeridos para atender la salud en casos graves.

Ver fuente

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

El Economista

Alejo Sánchez Cano: ¿Semáforo rojo en la capital? (Opinión)

29 de octubre, 2020

Si no hay ninguna medida de gran calado en la capital del país para contener el avance del COVID-19, entonces cómo creen que la pandemia se detenga, al contrario, sigue la expansión de la enfermedad y lo más grave con el grado de letalidad más grande del mundo.

En el transporte público, tianguis y lugares en donde hay gran concentración de personas, se observa un total descuido ya no digamos en portar el cubre bocas sino siquiera en la aplicación del gel antibacterial y lavado de manos. De la aplicación masiva de pruebas ni hablar, no existen, bueno solo en el senado y en las oficinas de los funcionarios públicos quienes muchos de ellos se hacen una prueba semanal.

Si no es en esta semana que viene será la próxima, pero es inminente que la capital del país volverá al confinamiento voluntario, porque el obligatorio no es opción en la ciudad de las libertades, aunque en ello va la vida de los capitalinos. Qué se podía esperar si la propia jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum contrajo la enfermedad y lo más seguro es que saldrá bien librada de ella, si es que no se le ocurre tratarse en algún hospital público del ISSSTE o el IMSS porque entonces si ya no la cuenta.

Dice la COPARMEX CDMX que a veces se nos olvida que apenas hace 6 meses, la Ciudad de México tuvo que cerrar todo tipo de actividad económica no esencial y pedirle a la gente confinarse voluntariamente en casa para cortar la ruta de los contagios.

Eso le costó a la Ciudad de México que más de 200 mil establecimientos pausaran actividades y más de 2 millones y medio de trabajadores pararan labores. Como consecuencia de esto, se estima un impacto en la caída del PIB de la Capital de más del 10 por ciento.

La Ciudad de México ha sido duramente golpeada por el número de contagios y muertes provocadas por el Covid-19 y también por la pérdida de empleos formales, los cuales ya se cuentan en más de 220 mil en todo el año.

Y es que prácticamente el 90% de la actividad productiva está basada en actividades de servicios, por tal motivo un nuevo cierre de actividades colocaría al borde de la muerte a miles de empresas y empleos.

Pifia tras pifia ha sido el andar de la secretaría federal de Salud comandada por el doctor Jorge Alcocer y Hugo López-Gatell, que con sus directrices han arrastrado al

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

gobierno de Claudia Sheinbaum a una vorágine de muertes y enfermos que, en dos o tres semanas, ojalá me equivoque, será la megalópolis con mayores infectados del mundo.

Intentar esbozar algunas medidas que se tendrían que hacer es en vano ante los iluminados que creen ser dueños de la verdad, aunque, los hechos demuestren lo contrario.

El llamado que hacen las autoridades a la población de resguardarse en casa, al tiempo de marcar a los números telefónicos de emergencia retrasa la atención médica, ya que debe de proporcionarse esta por personal médico especializado de inmediato y no esperar unos días más que en la mayoría de los casos, por lo menos en México es mortal.

La jefa de gobierno capitalino debe desmarcarse de Hugo López-Gatell y emprender una enorme cruzada para salvar la vida de cientos de capitalinos, si no lo hace será cómplice del doctor muerte, al ser omisos en evitar tanta muerte de enfermos que con una atención oportuna y profesional se recuperarían casi de inmediato.

El futuro político de Sheinbaum también depende de ese desmarque de las políticas públicas que en materia de salud lleva a cabo el gobierno federal, ya que, de ser la sucesora natural de AMLO, se convertirá en la jefa de gobierno de la capital del país más timorata de la que se haya tenido memoria. Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Murieron mil 514 indígenas por Covid, la mayoría en 4 estados

Ángeles Cruz Martínez

29 de octubre de 2020

La pandemia de Covid-19 ha provocado la muerte de mil 514 indígenas, la mayoría en Yucatán, Oaxaca, estado de México y Ciudad de México. Hasta el 27 de octubre se confirmaron 10 mil 597 casos en esas comunidades, informó Christian Zaragoza Jiménez, director de Información Epidemiológica de la Secretaría de Salud.

En la actualización de datos sobre esos mexicanos, señaló que en las acciones sanitarias se ha dado prioridad a las comunidades ubicadas en la Huasteca potosina y en Chiapas.

En la conferencia vespertina en Palacio Nacional, José Luis Alomía, director de Epidemiología, presentó el reporte sobre el comportamiento de la pandemia a escala nacional. Entre martes y miércoles se confirmaron 5 mil 595 casos de Covid-

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

19 y 495 fallecimientos. Así, el registro nacional llegó a 906 mil 863 personas que han tenido el padecimiento y 90 mil 309 decesos.

Sobre la afectación en indígenas, Zaragoza Jiménez señaló que, de los confirmados, 56 por ciento son hombres, y la mayoría está en el grupo de 35 a 60 años de edad.

Asimismo, señaló que 67 por ciento de los afectados ha tenido un manejo ambulatorio y 33 por ciento ha sido hospitalizado; en estos últimos predominan los de 60 y más años de edad.

Respecto a las defunciones en comunidades indígenas, 66 por ciento han sido hombres y, como pasa en la población general, tenían una o más comorbilidades, entre ellas hipertensión, diabetes y obesidad, indicó.

Por su parte, Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, comentó sobre la necesidad de que todas las personas participen y cumplan las medidas sanitarias que ayudan a prevenir la transmisión del coronavirus, como el cubrebocas, siempre que se use correctamente –tapando nariz y boca–, la mayor parte del tiempo y de manera conjunta con la sana distancia, y lavado constante de manos. Sostuvo que el cubrebocas es útil para impedir la salida del virus de quienes son portadores, pero no es suficientemente confiable y eficiente para protegernos. Ver fuente

Volver al Contenido

Reforma

Rusia suspendió temporalmente los ensayos de una vacuna de Covid-19 debido a alta demanda y a escasez de dosis por poca producción 29 de octubre. 2020

Rusia ha suspendido temporalmente la vacunación en nuevos voluntarios de su ensayo de una vacuna contra Covid-19 debido a la alta demanda y la escasez de dosis, dijo el jueves un representante de la firma que realiza el estudio, en un revés para el ambicioso plan de Moscú de implementar la inmunización.

"Está relacionado con el hecho de que hay una demanda colosal de la vacuna y no se está produciendo lo suficiente para mantenerse al día", dijo el representante de Crocus Medical, la organización de investigación que está ayudando a realizar el ensayo en Moscú junto con el Ministerio de Salud de Rusia.

De acuerdo a la información provisional, las vacunaciones se reanudarán alrededor del 10 de noviembre, agregó.



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

Miembros del personal de ocho de las 25 clínicas de Moscú que albergan el ensayo informaron a Reuters que la vacunación de los nuevos participantes en el estudio de Fase 3 se había detenido temporalmente, y varios citaron una fuerte demanda y dijeron que se habían quedado sin dosis.

El Departamento de Salud de la ciudad de Moscú, que supervisa las 25 clínicas de la capital donde se lleva a cabo el ensayo, no respondió a una solicitud de comentarios.

En respuesta a preguntas sobre la suspensión temporal del ensayo y el bajo suministro de dosis, Alexei Kuznetsov, asistente del ministro de salud de Rusia, dijo que el ensayo en humanos de la vacuna continúa.

"Se alcanzará el objetivo de 40 mil voluntarios vacunados", señaló.

El Instituto Gamaleya de Moscú, que desarrolló la vacuna y también la está fabricando, dirigió las preguntas al Ministerio de Salud.

Más temprano el jueves, el Presidente Vladimir Putin dijo que Rusia enfrenta desafíos para aumentar la producción de su principal vacuna contra el Covid-19 debido a problemas con la disponibilidad de equipos, pero sostuvo que espera comenzar las vacunaciones masivas para fines de año. Ver fuente (solo suscriptores)

Volver al Contenido

El Universal

Coronavirus: ¿El covid-19 puede volverse un virus endémico? 28/10/2020

Todavía se desconoce mucho sobre el Covid-19 y el virus que la causa, el SARS-Cov-2, pero como han mostrado otras infecciones en el pasado, es muy probable que este coronavirus continúe transmitiéndose, incluso si contamos con una vacuna.

La pregunta entonces es si este virus será uno más de la larga lista de patógenos que causan en la población humana lo que se conoce como infecciones endémicas.

Estas son enfermedades que continúan presentes en una región geográfica o circulan rutinariamente en meses específicos del año.

No todos los virus que surgen se vuelven endémicos, y el Covid-19 todavía no es uno de ellos.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

Los científicos lo consideran actualmente un virus "epidémico", porque continúa transmitiéndose rápidamente.

Entonces, ¿cuándo se considera que una infección es endémica?

"Un virus endémico es uno que forma parte del panorama, una enfermedad que recurrentemente, regularmente o continuamente se repite en un área", le explica a BBC Mundo Jeffrey Shaman, profesor de ciencias de salud ambiental de la Escuela Mailman de Salud Pública de la Universidad de Columbia, en Nueva York.

"Por ejemplo, la malaria es una infección endémica en África subsahariana, el virus de Nilo occidental es endémico en Estados Unidos, el dengue es endémico en gran parte de Centro y Sudamérica".

"Y también se considera que la influenza, que tiene una naturaleza altamente estacional, es endémica porque no hemos logrado controlarla".

Potencial de "endemicidad"

El profesor Shaman acaba de publicar un estudio en la revista Science en el que explora el potencial del SARS-Cov-2 de volverse endémico.

Y en este identifica los factores cruciales que hacen que un patógeno se establezca en una población.

"El principal factor que tiene un impacto en la endemicidad es cuánto dura la inmunidad de una persona infectada y si esta persona es susceptible a una reinfección debido a la disminución de la inmunidad", explica el investigador.

"Todavía no se sabe con certeza cuánto dura la inmunidad de este coronavirus, pero basados en los coronavirus que ya existen y que infectan a la población regularmente, como los coronavirus que causan resfriado, sabemos que la gente se contagia con estos virus una y otra vez".

En efecto, estudios previos han demostrado que una persona puede contagiarse con un mismo coronavirus hasta tres veces en el espacio de un año.

Con el nuevo coronavirus, aunque se han documentado algunos casos de reinfección, todavía no se sabe con certeza cuán comunes son las estas reinfecciones y en qué periodo ocurren.

Y esta es una de las características que deberán determinarse para saber si el coronavirus tendrá la capacidad de volverse endémico.



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

El virus del dengue, propagado por un mosquito, es una infección endémica en partes de América Latina.

Pero hay otros factores que también tendrán un impacto en el potencial de endemicidad del SARS-Cov-2.

¿Vacuna efectiva?

Uno de ellos es la vacuna: ¿contaremos con una vacuna realmente efectiva que ofrezca una protección a la gente durante largos períodos?

"Si logramos desarrollar una vacuna que genere una respuesta robusta y persistente lograremos evitar que la gente se contagie y por lo tanto evitaremos que virus se vuelva endémico", le explica a BBC Mundo Jeffrey Shaman.

"Esto podría ser algo similar que lo que ocurre con la vacuna de sarampión. El sarampión es una enfermedad sumamente contagiosa, pero la vacuna es muy efectiva y ha logrado reducir la cantidad de contagios".

"Tenemos brotes en comunidades y el virus del sarampión sigue latente pero no tiene la capacidad de transmisión sostenida y no es un virus endémico".

Pero también, explica el investigador, podría ocurrir otro escenario en el cual contamos con una vacuna que es sólo parcialmente efectiva.

Un ejemplo de esto son las vacunas de influenza que existen actualmente. Estas ofrecen una protección parcial contra el virus y deben actualizarse cada año.

Además, debido a que no toda la gente es vacunada todavía existe suficiente susceptibilidad en la población y el virus de la influenza continúa transmitiéndose.

Existe una vacuna muy efectiva para sarampión pero en años recientes ha habido fallos en la cobertura de vacunación.

¿Regiones endémicas?

Algo que se ha visto en la pandemia del coronavirus es la forma en la que ciertas áreas en algunos países y ciertos países en algunas regiones del mundo están teniendo muchos problemas para reducir los niveles de la infección.

Se trata, en muchos de estos casos, de áreas o regiones que combinan altos niveles de pobreza, hacinamiento, informalidad laboral y poco acceso a los sistemas de salud.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

Un estudio realizado por la Oficina de Salud Pública de Inglaterra, que se filtró a los medios, encontró que en algunas de las comunidades más desfavorecidas del norte de este país, donde los confinamientos han tenido poco impacto para reducir las infecciones, el virus de la covid-19 "podría estar ahora firmemente establecido" y "podría ser endémico".

Lo mismo podría estar ocurriendo en algunas regiones de América Latina donde se ha visto un vínculo entre las concentraciones más altas de covid-19 y los mayores niveles de pobreza, hacinamiento e informalidad laboral.

¿Podría esto conducir a la posibilidad de que veamos en el futuro "regiones endémicas" de covid-19, como ocurre actualmente con infecciones como la malaria y el VIH que son endémicas en partes de África, o el dengue, que es endémico en América Latina?

"La respuesta es sí", afirma el investigador de la Universidad de Columbia. "Y esto es una preocupación enorme en ciertas partes del mundo en desarrollo".

"Pero también es muy claro que este virus ha hecho emerger las desigualdades en salud que existen en las sociedades del mundo desarrollado, donde hemos visto como el virus ha impactado de forma desproporcionada a las comunidades más pobres y a minorías, como en Estados Unidos", agrega.

Todas estas desigualdades, señala el investigador, van a ser un enorme desafío para poder reducir los niveles de la infección.

Y esto tendrá un impacto en la capacidad del virus para volverse endémico.

Zona en Tijuana, estado de Baja California en México.

En partes de América Latina, donde se combinan la pobreza y el hacinamiento, ha habido muchas dificultades para reducir los niveles de la infección de coronavirus.

Entonces, si el SARS-Cov-2 se vuelve endémico, ¿se podrá manejar la infección, por ejemplo, como se hace ahora con la influenza?

"Esa es una posibilidad, pero todavía tenemos muchas incertidumbres, como la cuestión de la inmunidad y las reinfecciones y el hecho de si las reinfecciones serán cada vez menos severas", asegura Jeffrey Shaman.

Quizás veremos lo que ocurrió con la pandemia de influenza de 1918, donde hubo tres olas de infección hasta que la enfermedad se convirtió en una variante de la influenza estacional.

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

Pero también se podría ver un escenario como el que está ocurriendo con el dengue, un virus con el que se están viendo infecciones más severas con cada reinfección.

Todavía hay muchas preguntas que responder sobre este coronavirus.

Por ahora la única certeza es que el virus seguirá circulando y, tal como señala el profesor Jeffrey Shaman, es probable que el SARS-Cov-2 se establezca en un patrón de endemicidad.

"Hay muchas posibilidades, pero la erradicación es muy poco probable", asegura el investigador.

"Lo que esperamos es lograr niveles de la infección que sean controlables y que el virus se vuelva cada vez menos severo, para lograr un equilibrio en el que la endemicidad de este patógeno no sea tan mala para la mayoría de la gente", asegura el investigador.

"Ese sería el tipo de estabilidad que nos permitiría vivir con este virus y, a la vez, volver a algún tipo de normalidad".

Ahora puedes recibir notificaciones de BBC News Mundo. Descarga la nueva versión de nuestra app y actívalas para no perderte nuestro mejor contenido. Ver fuente

Volver al Contenido

Reforma

Roberto Mercadé asumirá el liderazgo de las operaciones de Coca-Cola en el País y dará seguimiento a compromisos adquiridos con el gobierno 29 de octubre. 2020

The Coca-Cola Company anunció hoy que Roberto Mercadé se convertirá en el nuevo presidente de Coca-Cola México para asumir el liderazgo de las operaciones en el País, dar seguimiento a los compromisos realizados con el gobierno y, de la mano de los grupos embotelladores, continuar desarrollando los diferentes sectores que integran la industria de bebidas.

De acuerdo con un comunicado, entre sus principales objetivos estarán el seguir trabajando en la innovación de productos para reducir calorías y fortalecer nutrimentos, impulsar a los más de 1.2 millones de pequeños comercios y aumentar la compra de insumos al campo mexicano.



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

Durante la reunión con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el pasado 21 de septiembre, Roberto Mercadé, junto con James Quincey, CEO de The Coca-Cola Company, y Brian Smith, director global de operaciones, abordaron las iniciativas de la compañía para apoyar la reactivación económica del País y la agenda de salud pública, por medio de campañas de educación para que las personas puedan tomar decisiones informadas sobre sus hábitos de alimentación.

"Me llena de orgullo integrarme a la operación en México en este momento clave en el que reiteramos nuestro compromiso con el País. Coordinaremos esfuerzos con el gobierno para impulsar la reactivación económica y la orientación nutricional de los mexicanos", destacó Mercadé.

El ejecutivo cuenta con más de 28 años de experiencia internacional en sistemas operativos y de gestión general. Previo a su llegada a México, fungió como presidente de la unidad de negocios Latin Center de The Coca-Cola Company.

Dentro de su trayectoria con la compañía se ha desempeñado como presidente de la unidad de negocio Pacífico Sur en Sídney, Australia, como gerente general de operaciones comerciales y de franquicias de Coca-Cola Sudáfrica, dirigió las instalaciones de fabricación Coca-Cola Canners y Valpre Water, propiedad de la empresa en Sudáfrica, y fue gerente general de las franquicias del negocio en Venezuela y el Caribe.

Egresado como Ingeniero Industrial del Georgia Institute of Technology, Mercadé comenzó su carrera en Coca-Cola del Caribe en 1992 como ingeniero de servicios de producción. Antes de unirse a The Coca-Cola Company, Mercadé trabajó para Becton-Dickinson como ingeniero de proyectos.

Ver fuente (solo suscriptores)



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

El Universal

Lía Limón García*: Hombres violentos o deudores de pensión alimenticia quedan fuera del proceso electoral (Opinión)

* Consultora y Directora de Lima Diversidad e Inclusión 29/10/2020

El Consejo General del INE dio un paso histórico al aprobar los lineamientos que aterrizan las reformas aprobadas en abril pasado para que los partidos políticos prevengan, atiendan, sancionen y reparen la violencia política contra las mujeres por razones de género. A ello se sumó la aprobación de la Propuesta #3de3vsViolencia, una iniciativa que obliga a que las y los aspirantes a una candidatura no se encuentren en ninguno de los siguientes supuestos: 1) ser deudor de pensión alimenticia, 2) ser acosador sexual y 3) ser agresor de mujeres en el ámbito familiar y político.

Con los lineamientos se busca garantizar a las mujeres una vida libre de violencia en los procesos electorales y asegurar condiciones de igualdad y respeto de sus derechos político-electorales y se compromete a los partidos políticos a contribuir a ello. Por su parte, la iniciativa #3de3 repudia cualquier tipo de violencia contra las mujeres y lleva la reforma de abril al ámbito privado, exhortando a los partidos a no impulsar candidatos que incurran en las conductas arriba descritas, para lo cual los institutos políticos deberán solicitar a las y los aspirantes a una candidatura firmar un formato, de buena fe y bajo protesta de decir verdad, donde se establezca que no están en ninguno de dichos supuestos.

Las mujeres tenemos derecho a una vida libre de violencia y a exigir que aquellos personajes que pretendan ocupar cargos públicos y representarnos sean ejemplo de probidad. En la política no puede haber cabida para la violencia ni para los violentos. Con ello no solo ganan las mujeres, gana México, porque se elevan los estándares de ética y responsabilidad pública para aquellos que aspiran a participar en la política de manera activa y se fortalece la promoción de una cultura democrática incluyente y libre de todo tipo de violencia. El ejercicio del poder político no puede estar desvinculado de la ética.

La iniciativa #3de3vsViolencia que se suma a los lineamientos se vuelve aún más relevante si analizamos las cifras de violencia que prevalecen en México. Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) de enero a septiembre de este año se han abierto 166,812 carpetas de investigación por violencia familiar, un promedio de 611 denuncias por día. De acuerdo con cifras del INEGI, de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que hay en el país 66.1% (30.7 millones) ha enfrentado violencia de cualquier tipo alguna vez en su vida. El 43.9% ha enfrentado agresiones del esposo o pareja a lo largo de su relación.



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

En relación con la violencia sexual, también el Secretariado Ejecutivo del SNSP ha reportado que de enero a septiembre del 2020 se han registrado más de 12 mil carpetas de investigación por el delito de violación sexual y 25,247 casos de delitos sexuales.

Respecto a los deudores alimentarios y morosos, que constituye un tipo de violencia económica, datos de 2015 del INEGI revelan que el 25% de la población inició un trámite de pensión alimenticia en México y que el 67.5% de las madres solteras no reciben pensión alimenticia como consecuencia de las argucias que los deudores realizan para evadir esa responsabilidad.

Esto muestra que la violencia familiar y la violencia de género son recurrentes en México y es urgente que los partidos políticos asuman su corresponsabilidad en combatirla. Por ello, la iniciativa 3de3vsViolencia representa un avance en la agenda de género y una oportunidad para los partidos políticos para impulsar una cultura de cero tolerancia a cualquier expresión de violencia de género. Ver fuente

Volver al Contenido

La Jornada

Outsourcing: evasión fiscal y denegación de derechos

29 de octubre, 2020

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que su gobierno presentará una iniciativa para acabar con los abusos laborales y fiscales cometidos a través de la figura del outsourcing, ya sea mediante su regulación o desapareciéndola. Para ejemplificar la conducta de las empresas dedicadas a manejar las nóminas de terceros, el mandatario señaló que a finales de año cientos de miles de trabajadores son dados de baja del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y que estos puestos laborales se recuperan en enero o febrero, maniobra mediante la cual sus empleadores les niegan el pago del aguinaldo y les impiden acumular antigüedad. De acuerdo con López Obrador, la situación actual es producto de la reforma laboral aprobada en las postrimerías del sexenio de Felipe Calderón, cuyo sentido fue dar facilidades para violar los derechos de los trabajadores.

Por este tipo de prácticas, el titular del Ejecutivo consideró que los beneficiarios del outsourcing no son empresarios, sino traficantes de influencias, coloquialmente denominados coyotes, quienes han burlado la ley y descarrilado los esfuerzos para poner coto a los abusos. En efecto, cabe recordar que desde el año pasado comisiones del Senado aprobaron por unanimidad un proyecto de reforma laboral que buscaba regular la subcontratación, pero éste naufragó debido al intenso cabildeo de grupos de intereses empresariales.



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

La escala y profundidad de los daños cometidos por la subcontratación se encuentran documentadas desde años atrás. En 2018, un directivo de ManPowerGroup, importante empresa de capital humano, señaló que 96 por ciento de las 900 compañías dedicadas al manejo de los recursos humanos para terceros no paga impuestos ni cumple con sus obligaciones laborales. De acuerdo con datos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) presentados por el senador Napoleón Gómez Urrutia en diciembre pasado, las operaciones de subcontratación suponen al erario un quebranto de 500 mil millones de pesos anuales, toda vez que el esquema facilita eludir los pagos correspondientes al IMSS o al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, así como emitir facturas falsas mediante las cuales se evaden responsabilidades fiscales.

Este doble quebranto a los ingresos de los trabajadores —así como a sus derechos elementales— y a las finanzas públicas evidencia la urgencia de regular esta actividad, vigilar a las empresas dedicadas a ella y sancionar cualquier atropello cometido bajo su amparo. Dado que se trata de un mecanismo concebido desde su origen para la denegación de los derechos laborales, lo ideal desde una perspectiva ética y social es desaparecerlo, pues de otra forma siempre se prestará a cierto nivel de simulación. Sin embargo, su uso sistemático ha hecho que hoy sea parte inextricable de la economía mundial, hasta el punto de que erradicarlo conllevaría una parálisis en prácticamente la totalidad de las áreas económicas, en particular en el sector servicios.

Esta realidad, tan deplorable como ineludible, obliga a dar con la fórmula para asegurar que la transferencia de la nómina de una empresa a otra no se lleve a cabo mediante una pérdida de valor de la fuerza de trabajo, y que no sirva como pantalla para la evasión de responsabilidades fiscales. Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

El Financiero

Liliana Martínez Lomelí: Los retos de las innovaciones en alimentación (Opinión)

29 de octubre de 2020

Los desarrolladores de tecnología en alimentos, están enfrentando nuevos retos en el desarrollo de productos relacionados con la alimentación frente a la crisis sanitaria.

Aunado a los retos que la FAO ya había propuesto en relación a la erradicación del hambre en el mundo y a la necesidad de tener sistemas alimentarios más sustentables, la pandemia ha exigido que las innovaciones alimentarias agreguen nuevos objetivos al desarrollo de tecnologías y productos.

Las innovaciones que relacionan la inteligencia artificial y el big data para los sistemas de distribución, ya llevaban un largo camino de desarrollo, sobre todo en lo que concernía al conocimiento de las preferencias de los consumidores a través de las plataformas online, y a logística en temas de distribución de alimentos. La pandemia ha agregado el reto de que las distribuciones y el acceso al consumidor, sea de forma inocua con retos que nunca antes habían sido planteados.

Por ejemplo, en los servicios de alimentos, las máquinas de autoservicio de bebidas en las que las personas tenían que apretar un botón para poder servirse una bebida, están siendo reemplazadas por máquinas con control por medio de una app de móvil a distancia, para no tener que tocar los botones.

La tendencia hacia la individualización de los consumos, se había visto reflejada en el desarrollo de empaques y productos de manera individual. La pandemia ha obligado a que prácticamente todo aquello que implique un consumo grupal desaparezca. El Harvard Business Review al respecto, señala que esto hará crear nuevas categorías de producto aunadas a las que ya existían antes de la pandemia y que probablemente seguirán existiendo. Por ejemplo, el café comunal, el café de oficina que se prepara por jarras de las que todo mundo consume, antes de la pandemia, para algunas personas había sido sustituida por el café en cápsulas. Poco a poco, el café en cápsula fue en sí mismo una nueva categoría de producto que se añadió a otras categorías como el café instantáneo, o el café de grano. Para un amante del café ninguna categoría equivale a la otra, sino que se complementan en función del contexto del consumo.

De esta manera, las categorías de producto o de formas de distribuirlo cambiarán sin duda después de la pandemia, sobre todo para garantizar la inocuidad en el manejo para su consumo. Ya que los trabajos de desarrollo tecnológico en alimentos tenían objetivos definidos en reducción del consumo, sustentabilidad en los sistemas de producción o aún más, dar valor agregado a los alimentos en



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

función de sus beneficios para la salud. Se agrega entonces el reto de producir sistemas no sólo en cuestión del producto, sino en las maneras de consumirlo, que permitan tener alimentos más inocuos, accesibles, sustentables con el medio ambiente pero también, que, en la manera de ser consumidos, no pongan en riesgo de contagio a los consumidores.

Parecería que los retos en el desarrollo e innovación de productos alimenticios agregan dificultades a las que ya se tenían antes de la pandemia. Por otro lado, estas dificultades sólo revelan las enormes desigualdades y urgencias de problemáticas sociales que veníamos arrastrando aún antes de la pandemia. Probablemente esta crisis sí empuje al sector de la innovación a buscar soluciones a estos problemas. Del lado de los consumidores, habrá que hacer un trabajo de readaptación para que la percepción de los desarrollos no sea vista como una amenaza.

Ver fuente

Volver al Contenido

El Universal

México sin humo: Benjamín González Rubio Aguilar (Opinión) 29/10/2020

En América Latina se han promulgado leyes más estrictas de control del tabaco. En Uruguay, por ejemplo, han implementado el empaquetado neutro para los cigarrillos, mientras que en Brasil se expidió una ley de carácter nacional que prohíbe la publicidad del tabaco y crea espacios 100% libres de humo.

En México, las cosas han sido distintas: solo la mitad de la población está protegida del humo de cigarro por leyes locales y las advertencias en los paquetes son relativamente pequeñas, pues solo cubren el 30% de las cajetillas de tabaco.

Esta falta de acción tiene consecuencias graves: cada año mueren 50 mil mexicanos por enfermedades relacionadas con el tabaco que le cuestan al gobierno casi 80 mil millones de pesos. Además, el consumo de tabaco agrava las desigualdades en un país, donde 5 millones de fumadores tienen bajos ingresos y la compra de este producto mortal reduce su capacidad para costear alimentos o atención médica de calidad.

Por otro lado, en México y en todo el mundo, la pandemia de COVID-19 ha puesto a la salud pública en el centro de atención más que nunca, incluidas preocupaciones que van más allá de la muerte y la enfermedad causadas por el virus en sí.

Desde marzo, las llamadas a la Línea de la Vida han aumentado significativamente, especialmente las que solicitan ayuda para dejar de fumar. No es de extrañar que,

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

dado que las personas están encerradas y piensan más en su salud, una enorme cantidad de ellas pidan ayuda dejar de fumar.

México tiene un gran problema: el 17.6% de la población entre 12 y 65 años fuma. Y parece que las próximas generaciones también se están enganchando. Ya que la industria del tabaco se dirige a los jóvenes para reemplazar a sus clientes moribundos. Hoy, el 4.9% de los jóvenes entre 12 y 17 años ya fuma.

Estos hechos reafirman la importancia de que los tomadores de decisiones trabajen en políticas comprobadas para evitar que la industria se dirija a las nuevas generaciones de jóvenes. No hay mejor momento para actuar, porque ayudar a los fumadores a dejar de fumar y evitar que los niños comiencen también, ayudará a reducir la cantidad de muertes por COVID-19.

Por suerte, hay una solución. La mejor forma de que los gobiernos combatan al tabaquismo es siguiendo las prácticas estipuladas por la Organización Mundial de la Salud.

La estrategia de mayor impacto recomendada por la OMS es utilizar una política fiscal inteligente para hacer que los cigarrillos sean menos asequibles. Es una estrategia de doble beneficio: reduce las tasas de tabaquismo y genera ingresos extraordinarios que los gobiernos pueden usar para apoyar la salud. Además, cuando varias naciones aplican políticas de la OMS al mismo tiempo, tiene un efecto multiplicador, pues este tipo de acciones se han traducido en una reducción drástica del consumo de tabaco, en algunos lugares hasta un 17%.

El empaquetado neutro de los cigarrillos podría aumentar la eficacia de las advertencias sanitarias al aumentar su notoriedad, recordación y credibilidad, y reducir el atractivo de fumar, ya que el diseño y las imágenes del empaque son particularmente efectivos para dirigirse a los jóvenes. Se ha identificado que un tercio de los jóvenes que comienzan a fumar se ven influidos por la publicidad, la promoción y el patrocinio del tabaco.

Los gobiernos deben implementar regulaciones para proteger a las personas del mortal humo de segunda mano. En México, 40 millones de personas están expuestas al humo de segunda mano en lugares públicos, bares, restaurantes, transporte público, en el trabajo o en casa. Por lo tanto, los espacios 100% libres de humo de la OMS son una estrategia de mejores prácticas para reducir la exposición al humo de segunda mano y mejorar la salud de las personas. Es importante señalar que diversos estudios científicos han demostrado que los países que cuentan con esta medida no han afectado negativamente la economía de las empresas del sector de la hostelería incluyendo bares, restaurantes y hoteles.



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

Hoy más que nunca, los jóvenes deben estar protegidos contra el consumo de tabaco y los fumadores deben recibir apoyo para dejar de fumar. Para las empresas tabacaleras, los jóvenes solo son un reemplazo de los 8 millones de personas que mueren en todo el mundo por los daños relacionados con el tabaquismo.

En México, 50 mil personas mueren anualmente por consumo de tabaco. Al apoyar a México sin Humo y luchar por el derecho a lugares 100% libres de humo, podemos mejorar la salud de la población mexicana y proteger las vidas en riesgo debido a la exposición al humo de segunda mano.

Los legisladores y en general los gobernantes deben trabajar para garantizar que la próxima generación esté a salvo de los daños del tabaco implementando estas tres políticas y haciendo un México Sin Humo.

Visite www.mexicosinhumo.org.mx/cuidarmisalud para obtener más información. Ver fuente

Volver al Contenido

El Universal

UNAM: Lumbalgia: Sedentarismo y obesidad producen trastorno con dolor de espalda

28/10/2020

Entre el 50 y el 80 por ciento de la población podría padecer lumbalgia, pues recientes registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) apuntan que cerca de 300 mil personas asistieron a consulta por este trastorno que afecta la zona inferior de la columna vertebral.

Adriana del Carmen Echeverría González, especialista en fisioterapia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), explicó que, dentro del diagnóstico de la distensión de un músculo o esguince en un ligamiento, que desatan la lumbalgia, del 10 al 15 por ciento de los casos produjeron incapacidades, inasistencias o bajas laborales, convirtiéndose en la segunda causa de consulta médica en adultos.

Una de las causas que propicia este tipo de padecimiento, de acuerdo a la académica de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) León, son el sedentarismo o la obesidad:

"Una de las primeras señales es cuando comenzamos a sentir cansancio en la zona lumbar o físico en general; es una señal de estrés mecánico en articulaciones o músculos. Esta sensación puede prolongarse y presentar molestias", detalló.



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

La experta indicó durante su participación en "La UNAM responde" que el dolor intenso, además de afectar la zona lumbar, también puede impactar en otras partes del cuerpo como el cuello, los hombros y las muñecas, las cuales, de ser ignoradas, podrían intensificarse y de este modo, dificultar resultados positivos durante las terapias.

La catedrática de la Máxima Casa de Estudios destacó que en la actualidad se reconocen un aproximado de 56 factores que desatan la presencia del malestar lumbar, que, en algunos casos, no producen molestias de manera inmediata sino hasta que las combinaciones de varias de ellas incrementan el riesgo de padecerlo.

La responsable del área de Fisioterapia Geriátrica en la ENES recomendó hacer cambios en el estilo de vida, ya que "una vez que se ha presentado el primer episodio es posible que se vuelva a sufrir otro", sin embargo, si la persona detecta las molestias en una primera ocasión, y cambia las prácticas cotidianas, disminuirán las posibilidades de generar una discapacidad.

Entre los cambios recomendables, Echeverría González instó a la población a realizar actividad física para combatir el sedentarismo; establecer una buena alimentación para combatir el sobrepeso; así como evitar una mala postura por tiempo prolongado, sobre todo durante la jornada laboral remota, por lo que será necesario adaptar una área de la casa específica para llevar a cabo las consignas laborales: "Donde no hayan contaminaciones sonoras, que sea privado, que nos permita concentrarnos, va a ser que seamos más productivos y disminuya el tiempo que permanecemos en la computadora", recalcó.

Ver fuente



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

La Crónica

Alrededor de 40 mil mexicanos padecen enfermedad inflamatoria intestina

Cecilia Higuera Albarrán

2020-10-28

En el país alrededor de 40 mil personas sufren de enfermedad inflamatoria intestinal, o de la enfermedad de crohn, la cual, de no ser atendida oportunamente, puede convertirse en un padecimiento discapacitante para el cual no hay cura.

Cerca del 40 por ciento de las personas con alguna de estas condiciones tarda más de un año en ser diagnosticadas y casi el 17 por ciento tarda más de cinco años en llegar con un médico que les dé un diagnóstico certero de lo que tienen.

Estas enfermedades intestinales crónicas, afectan el conducto gastrointestinal y dependiendo de la enfermedad, habrá diferentes manifestaciones como dolor abdominal, diarrea, cansancio, pérdida de peso, fiebre, así como hemorragia rectal.

Uno de las principales incomodidades a las que se enfrentan estos pacientes es la necesidad de tener que ir al baño, hasta 20 o 30 veces al día, situación que les genera aislamiento social y familiar, porque no se atreven a salir de su casa, ante la necesidad de tener un baño cerca.

Para el caso de aquellos quienes tienen empleo —ya que este padecimiento tiene mayor prevalencia en el grupo de 20 a 50 años de edad, con lo que pertenecen al grupo de la población económicamente activa—, deben afrontarse a tener que lidiar con la incomprensión por parte de jefes y compañeros de trabajo quienes cuestionan "por qué tantas idas al baño", e incluso lo manejan como el pretexto para no trabajar.

Ver fuente

Volver al Contenido

Dinero

Nestlé apunta a que todos los empaques sean reciclables en 2025 28 de octubre, 2020

Nestlé dio a conocer que, de aquí a 2025, espera que todos sus empaques a nivel global sean con materiales reciclables o reutilizables; además, apunta a disminuir en un 30% la cantidad empleada de plásticos vírgenes en sus empaques, en el marco de su estrategia de ayudar a preservar el medioambiente. Por su parte, Nestlé Colombia anunció que, gracias a innovaciones para el diseño de sus empaques, dejó de utilizar 162 toneladas de plásticos vírgenes y se fijó la meta de recolectar 3.400 toneladas de plásticos para 2021 y 1000 toneladas para 2020, a través de proyectos de reaprovechamiento de materiales. Ver fuente

Fundación Mexicana para la Salud, A.C.

Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

El Universal

Enrique de la Madrid: Necesitamos ciudades más verdes (Opinión) 29/10/2020

El sábado 31 de octubre celebraremos el Día Mundial de las Ciudades y en ese contexto quiero exponer uno de los mayores retos de nuestras zonas urbanas y cómo podemos enfrentarlo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) determina que en las ciudades debe haber, por lo menos, entre nueve y quince metros cuadrados (m2) de área verde por habitante. Sin embargo, nuestras ciudades son grises, llenas de edificaciones y con muy poca vegetación, al grado que en la Ciudad de México hacen falta más de 40 millones de m2 de área verde para cumplir con el requerimiento mínimo de la OMS, de nueve m2 por habitante. Esto es algo que recientemente platiqué con Fernando Ortiz Monasterio, fundador de Verde Vertical.

Es muy importante cumplir con dicha recomendación de la OMS, pues la vegetación nos vuelve más productivos, saludables, resilientes, mejora nuestro estado de humor, regula la temperatura y hace que nuestro patrimonio valga más.

Estudios muestran que los pacientes de hospital con plantas en su habitación muestran menos fatiga y dolor, además de que tienen en promedio una hospitalización más corta, menor ansiedad, mayor resistencia al dolor crónico y una reducción de la gravedad de la depresión entre aquellos con este padecimiento. Además, las plantas reducen el estrés.

La vegetación urbana es fundamental para reducir el efecto "isla de calor", que se produce cuando la temperatura en una ciudad es significativamente mayor a la de sus alrededores por todo el calor que absorben los materiales con los que se construyen las ciudades. Además, en Estados Unidos, las viviendas adyacentes a parques y espacios abiertos se valoran entre un 8 y un 20% más que otras propiedades comparables, siendo algo que muy probablemente sucede también en otros países.

Cada año fallecen prematuramente más de 7 millones de personas alrededor del mundo por respirar aire contaminado. Para ponerlo en contexto, el cáncer termina con la vida de 10 millones de personas anualmente, mientras que la diabetes nos cuesta 1.4 millones de vidas humanas y 400 mil personas son víctimas de homicidios. La vegetación es muy importante para purificar el aire y mantenernos saludables. Los animales/humanos y las plantas hacemos una mancuerna perfecta, ya que nosotros necesitamos oxígeno y ellas dióxido de carbono; lo que necesitan unos lo producen los otros.



Salud en la Prensa Digital Jueves 29 de octubre de 2020

Todos los animales y los humanos, como especie, evolucionamos rodeados de plantas y estamos hechos para vivir en medio de la vegetación que, con el paso del tiempo, hemos apartado de nosotros al grado que hay colonias, en cualquiera de las grandes ciudades de nuestro país, donde no hay ni un metro cuadrado de área verde por habitante. Esto es grave, especialmente porque no hay espacio en las ciudades para parques y, como dice Fernando Ortiz Monasterio, no vamos a tirar edificios para construirlos.

Parece que algunas de las mejores herramientas que tenemos para poder cumplir con la recomendación de la OMS son los jardines en los tejados, la agricultura urbana y, especialmente, los jardines verticales, también conocidos como muros vivos.

Los jardines verticales utilizan hidroponía, es decir, en vez de crecer en tierra las plantas crecen en agua. Verde Vertical es una empresa mexicana que utiliza esta técnica para hacer muros vivos en el periférico de la Ciudad de México, siendo ya el jardín vertical más grande del mundo, de acuerdo con algunos medios.

De acuerdo con Fernando, su empresa utiliza PET reciclado para hacer un fieltro donde colocan las plantas y han creado tecnología para monitorear la salud de éstas y poder suministrarles los nutrientes que necesitan, por lo que no se ha muerto ninguna a pesar de que el proyecto lleva ya algunos años y han colocado miles de plantas.

Los jardines verticales pueden ser instalados al interior de una casa, al exterior de un edificio, en comercios y en la mayoría de las estructuras urbanas.

Si no tenemos espacio horizontal para poder instalar más viviendas, comercios, escuelas, hospitales, áreas verdes y demás cosas que necesitamos, es importante aprovechar el espacio vertical para tener mejores ciudades, siempre de forma inteligente.

Necesitamos vivir en urbes más verdes y sustentables, siendo una de las mayores demandas para este Día Mundial de las Ciudades 2020; y, desde el Centro para el Futuro de las Ciudades del Tecnológico de Monterrey, trabajamos de la mano con autoridades, academia, empresas y sociedad civil para conseguirlo. Ver fuente